



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010508-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a viaje a Chile de los integrantes del Diálogo Social de Castilla y León para trasladar esta experiencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 480, de 7 de noviembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009730, PE/009762, PE/009804, PE/009806, PE/009845, PE/009892, PE/010006, PE/010037, PE/010038, PE/010105, PE/010116, PE/010119, PE/010172 a PE/010180, PE/010187, PE/010191, PE/010192, PE/010194, PE/010200, PE/010202 a PE/010206, PE/010208, PE/010209, PE/010211, PE/010212, PE/010219, PE/010220, PE/010250, PE/010263, PE/010271, PE/010273, PE/010303, PE/010304, PE/010309, PE/010310, PE/010314, PE/010320, PE/010322 a PE/010325, PE/010328, PE/010330, PE/010331, PE/010337, PE/010338, PE/010341 a PE/010365, PE/010393, PE/010424 a PE/010426, PE/010437 a PE/010442, PE/010453, PE/010463, PE/010465, PE/010468, PE/010470 a PE/010472, PE/010475 a PE/010478, PE/010480 a PE/010483, PE/010486, PE/010489, PE/010490, PE/010498 a PE/010508 y PE/010520, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./09010508, formulada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a las jornadas en Chile de los integrantes del Diálogo Social de Castilla y León.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia sobre las jornadas de difusión del Diálogo Social de Castilla y León celebradas en Santiago de Chile el pasado mes de octubre, cabe informar que en representación de la Junta de Castilla y León participó únicamente el Consejero de Empleo, sin que se constituyera por tanto delegación oficial alguna por parte del Gobierno o la Administración autonómicos, ascendiendo los gastos soportados a 1.663 euros en concepto de desplazamiento y alojamiento.

La actividad de este Consejero consistió en distintas reuniones institucionales en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social con el Ministro Nicolás Monckeberg Díaz y su equipo, entre quienes se incluía el Viceministro; con el director gerente y otros responsables del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de Chile (SENCE); y en



la Embajada de España, con el Embajador Enrique Ojeda Vila, sus colaboradores y diversos representantes sociales y empresariales.

Asimismo, participó con una conferencia en la jornada con agentes sociales y económicos de Chile sobre “El Diálogo Social Tripartito en Castilla y León”, en la que también intervinieron la presidenta de la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT), Bárbara Figueroa Sandoval; el director gerente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Pablo Bobic Concha; y representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile.

Y finalmente, participó con una conferencia en la jornada sobre “El Diálogo Social Tripartito en las Administraciones Locales de Castilla y León”, en la que también intervinieron el presidente de la Asociación Chilena de Municipios (ACHM), Felipe Delpin Aguilar, y diversos alcaldes y dirigentes de municipalidades chilenas.

Valladolid, 30 de noviembre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo.